



## Comunicado Oficial Ayuntamiento de Calpulalpan, Administración 2024 – 2027

Ing. José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal Constitucional y el H. Ayuntamiento de Calpulalpan Tlaxcala, Administración 2024 – 2027 condena enérgicamente los lamentables hechos ocurridos el pasado 5 de junio de 2022, durante la administración 2021 - 2024, en los cuales perdió la vida en los separos de la Comandancia de la Policía Municipal el ciudadano Jesús "N". Dichos actos violatorios a los derechos humanos, cometidos por ex servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, no tienen cabida en nuestra sociedad ni en la función pública.

Esta Administración reitera su compromiso con la verdad, la justicia y la reparación del daño, así como con la construcción de un gobierno que garantice plenamente los derechos humanos de todas y todos los Calpulalpenses.

En atención a la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, se han implementado medidas firmes para evitar que hechos tan lamentables vuelvan a repetirse. Entre estas acciones destacan la impartición de cursos integrales de educación, formación y capacitación dirigidos a los elementos de la Policía Municipal en temas de:

- Aproximación a los Derechos Humanos, Obligaciones y Deberes del Estado.
- Uso de la Fuerza con Perspectiva de Derechos Humanos.
- Inteligencia Socioemocional.

De igual manera, se han tomado medidas estrictas para iniciar los procedimientos administrativos correspondientes que sancionen todo acto que violente los derechos humanos o que implique corrupción por parte de cualquier servidor público, reafirmando así nuestra política de cero tolerancia a la impunidad.

Estas acciones se enmarcan dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, en su Principio Rector 1: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Justicia Cívica, a través de los programas:

- **1.1. Fortalecimiento a la Seguridad Pública**, con el objetivo de combatir la delincuencia y prevenir los delitos mediante mayor inversión en equipo, tecnología, salarios y capacitación de policías correctamente acreditados.
- **1.2. Justicia Cívica con Cultura de Legalidad**, orientada a la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica y Cultura de la Legalidad, con la finalidad de establecer un Buen Gobierno que resuelva de manera pronta, transparente y expedita los conflictos comunitarios, fortaleciendo la convivencia democrática.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Calpulalpan reafirma su compromiso de construir un municipio donde prevalezcan el respeto, la legalidad y la protección de los derechos humanos de todas y todos.

**En Calpulalpan, los derechos humanos se respetan y se garantizan, para consolidar una sociedad en paz.**

*Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan*